Estudio CEEM-CNDFME

**Aumenta la bolsa de médicos sin especialidad por exceso de graduados en las 42 Facultades de Medicina españolas**

* **España se ha convertido en el segundo país del mundo en número de Facultades de Medicina, en los últimos años se ha pasado de disponer de 28 a 42 centros**
* **Hasta 2026 se prevé que el profesorado se reduzca a la mitad: habrá un 55% menos de profesorado permanente vinculado en los centros sanitarios**
* **En 2018, 4.006 graduados de Facultades españolas no pudieron obtener plaza de formación especializada en el MIR. Esta cifra será aún mayor en el examen MIR del próximo 2 de febrero**
* **CEEM y CNDFME reclaman una adecuación entre el “numerus clausus” de las Facultades y la oferta de plazas de formación especializada**
* **Ambas organizaciones solicitan una mejor financiación de las Facultades existentes que asegure los recursos humanos y materiales necesarios para formar a los médicos que cuidan la salud de nuestra sociedad, “en lugar de financiar la apertura de nuevas Facultades que no son necesarias”**

El número de Facultades de Medicina debe responder a necesidades demográficas reales y fundadas. Es por ello que Universidades y autoridades políticas deben actuar con responsabilidad y evitar que la bolsa de médicos sin especialidad vaya en aumento, como sucede actualmente por exceso de licenciados procedentes de las 42 Facultades de Medicina españolas, según reclaman los presidentes del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) y de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas (CNDFME), Laura Martínez y Dr. Pablo Lara, respectivamente que, además, advierten de las consecuencias que ocasiona la apertura de nuevas Facultades de Medicina en España, que ambas organizaciones califican de “alarmantes”.

España se ha convertido en el segundo país del mundo en número de Facultades de Medicina, ya que en los últimos años se ha pasado de disponer de 28 a 42 de ellas. De estas Facultades salen egresadas unas 7.000 personas cada año, muchas de las cuales después no pueden acceder a la formación de postgrado. En 2018, 4.006 graduados no pudieron obtener plaza MIR lo que les impidió especializarse y ejercer su profesión, a lo que se suma el déficit existente de profesorado, que se ha reducido un 20% en los últimos años.

Ambas organizaciones han plasmado en un estudio los efectos de carácter educativo, asistencial, económico, social y laboral que afectan directamente al Sistema Nacional de Salud como consecuencia de la apertura de nuevas Facultades de Medicina. En el documento se llega a una serie de conclusiones, entre las que caben destacar que, en nuestro país, no hacen falta más estudiantes de Medicina, puesto que no pueden completar su formación al no poder acceder a la Formación Sanitaria Especializada, además de considerar que si continúa la apertura indiscriminada de Facultades, se producirá una saturación en hospitales y centros de salud. “Las universidades y autoridades políticas deben actuar con responsabilidad y evitar el despilfarro económico que supone abrir más centros de este tipo que, en definitiva, no supone ninguna prioridad educativa ni sanitaria”, subrayan los responsables de CEEM y CNDFME.

La tasa idónea de número de Facultades de Medicina por millón de habitantes es de 0,5 según los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el número de estudiantes debería rondar el 1 por cada 10.000 habitantes. España ocupa el segundo lugar del mundo en número de Facultades de Medicina, con 0,95 por millón de habitantes, tan sólo superado por Corea del Sur. “Nuestro país debería tener aproximadamente 4.650 estudiantes anuales de Medicina de nuevo ingreso, cuando para el curso 2018-2019 han sido admitidos 7.042”, indican CEEM y CNDFME.

Además, es preciso destacar que en el porcentaje de gasto universitario con relación al PIB, España se sitúa como el sexto país (de un total de 28) que gasta una proporción más pequeña de su riqueza en sus universidades: el 1,08%; mientras que la media de la UE y de la OCDE se sitúa en el 1,27%. Así, según el documento, nuestro país debería incrementar en un 53,7% su proporción de inversión en educación universitaria sobre los presupuestos públicos para igualarse con la media de los países de la OCDE.

Para la convocatoria a las pruebas de acceso para la obtención de una plaza de formación médica especializada que se celebra este sábado, 2 de febrero, en toda España, el número de inscritos en Medicina ha vuelto a aumentar hasta los 15.475, según remarcan dichas Organizaciones, de forma que cada año “se incrementa la cantidad de personas formadas en las Facultades de Medicina de España que no van a completar su formación y, con ello, no van a poder ejercer la Medicina en el Sistema Nacional de Salud, viéndose obligadas a emigrar”.

Otro problema a tener en cuenta es la posible disminución de la calidad formativa en la carrera. “Aumentar el número de Facultades de Medicina en cada provincia, especialmente en aquellas que ya cuentan con alguna, supone tener que compartir, entre varias Facultades, los hospitales universitarios y los centros de salud necesarios para la realización de prácticas clínicas, en detrimento tanto de la formación de los estudiantes como de la calidad asistencial”, a juicio de decanos y estudiantes de Medicina.

**Falta de personal docente**

La falta de personal docente es otro de los problemas asociado a la situación actual en las Facultades de Medicina. Durante los últimos años se ha producido una disminución en más de un 20% en el caso de los profesores permanentes (catedráticos, profesores titulares y profesores contratado doctor), sobre los que pivota la docencia. Para ambas organizaciones las estimaciones son muy negativas. Hasta 2026 se prevé que el profesorado se reduzca a la mitad: habrá un 43 por ciento de profesorado permanente menos, correspondiendo el mayor porcentaje al profesorado vinculado de áreas clínicas (55%), un 34% al profesorado no vinculado de áreas clínicas y un 32% al profesorado de áreas básicas.

Los responsables de CEEM y de la CNDFME instan a que se consideren, entre otras propuestas, la eliminación completa de la tasa de reposición y la convocatoria de plazas en función de las necesidades reales de cada universidad dependiendo de su situación presupuestaria, así como la modificación de los criterios de acreditación para profesores permanentes, dándole el valor adecuado a la labor docente, asistencial y de gestión, y el diseño de una estrategia que haga atractiva la docencia universitaria a los jóvenes facultativos de los hospitales y los centros de salud.

“No podemos tolerar la desviación de recursos económicos para la apertura de nuevas Facultades de Medicina, ni públicas ni privadas, con el enorme coste que supone tanto la creación como su mantenimiento”, señalan. De ahí que abogan por la mejora del sistema universitario, dotando de mayores y mejores recursos humanos, económicos y materiales requeridos a las Facultades de Medicina ya existentes.

Por otra parte, instan a una adecuación entre el número de egresados de las Facultades de Medicina y el de plazas MIR, teniendo en cuenta las necesidades del sistema sanitario. Asimismo, consideran que habría que evitar la fuga de talento ofertando plazas MIR suficientes y puestos de trabajo con buena estabilidad en el sistema sanitario, ayudando a cubrir mediante incentivos, y no solo económicos, las plazas de difícil cobertura.

 Madrid, 30 de enero 2019